

**CONVOCATORIA****A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: TLACOYAQUE

Clave: 10 - 219 | Dirección Distrital: 20 | Demarcación territorial: ÁLVARO OBREGÓN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 01 | Ordinaria  | Extraordinaria *Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Gimnasio al aire libre, Cerrada Guadalupe Victoria S/N entre Arboledas e Iglesia. Tlacoayaque.

Lugar público.

Fecha de la reunión: 15/05/2022 | Hora: 12:00 | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria***Orden del día**

- 1 Lista de asistencia y verificación de quorum.
- 2 Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3 Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la comisión durante un año.
- 4 Procedimiento de insaculación de la (s) persona (s) que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Fecha de expedición: 09/05/2022

*Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*Personas convocadas: **Personas convocadas:***Deben cumplir con el requisito para las integraciones de 2 personas.*

C. SERGIO BONILLA CRUZ

C. ALEJANDRO SALAS PÉREZ

**Importante:**

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.